En paute, a los 24 de julio del 2017, entre los señores CEDENTES LEONIDAS ROMAN CAJAS MAURTAH, unión libre, accionista de RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A., con domicilio en el Cantón Paute, Provincia del Azuay, teniendo en su haber 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra el CESIONARIO EDISON FABIAN CAJAS DUCHIMAZA, los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con que interviene sede a favor de EDISON FABIAN CAJAS DUCHIMAZA, 80 acciones de un valor de dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman la unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

SR. LEONIBAS ROMAN CAJAS MAURATH

SR. EDISON FABIAN CAJAS DUCHIMAZA CECIONARIO Paute, 20 de julio del 2017

Sr. Dr.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO

En su despacho

De nuestras consideraciones:

RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A. Con expediente número 32007, comunica que el 20 de julio del 2017, se ha registrado la siguiente cesión en el libro de Acciones y accionistas:

CEDENTES

CESIONARIO

Nombres:

LEONIDAS ROMAN CAJAS MAURATH

EDISON FABIAN CAJAS DUCHIMAZA

RUTAS PAUTEÑAS

a Ruta al Desarrollo Paute - Azuay

Apellidos: C.I o RUC

010251712-5

010500981-5

Nacionalidad

ECUATORIANA

ECUATORIANA

De Acciones

80

80 UN DOLAR

Valor de cada Acción UN DOLÁR Tipo de Inversión:

NACIONAL

NACIONAL

Particular que informo para los fines de ley, dando cumplimiento así lo que ordena los Arts. 21 y 189 de la ley de Compañías.

Atentamente,

Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga

GERENTE SECRETARIA DE RUTAS PAUTEÑAS











